30 de enero del 2025 | Global

Mejoras de Participación para Datos de Visa Secure a Través de Visa Intelligent Data Exchange

Resumen: Efectivo con la Business Enhancements release de VisaNet de abril del 2025, Visa implementará cambios para permitir que todos los emisores Visa Secure que soporten los Campos 34 y 56 en formato TLV reciban datos de autenticación de Visa Secure para transacciones con tarjeta no presente durante el proceso de autorización sin requerir ninguna suscripción. Además, la puntuación Visa Protect Authentication Intelligence (VPAI) Score se activará en la autorización para todos los clientes existentes que estén habilitados para VPAI en la autenticación.

Como se anunció en el Artículo 3.7 de la <u>Carta Técnica Global</u> <u>de abril del 2025</u>, Visa enviará datos de autenticación mejorados a todos los emisores que participan en Visa Secure a través de Visa Intelligent Data Exchange (IDX) en la autorización **efectivo** a partir del 11 de abril del 2025.

Esta mejora permitirá que los emisores que califiquen¹ reciban datos de autenticación durante el proceso de autorización de transacciones con tarjeta no presente (CNP), que puede usarse para ayudar a apoyar las estrategias de administración de riesgos de los emisores en el momento de la autorización.

Esta mejora de IDX eliminará la necesidad de que los emisores se suscriban a grupos de datos individuales, excepto para la Puntuación de VPAI, que seguirá estando basada en suscripción cuando esté disponible.² **Efectivo a partir del 11 de abril del 2025**, habrá una activación por única vez de la puntuación de VPAI en la autorización para todos los clientes existentes que se suscriben a VPAI en la autenticación.

Los datos del tarjetahabiente, del dispositivo y de la transacción recibidos a través de Visa IDX pueden ayudar a los emisores para que tengan los siguientes beneficios:

- Índices más altos de aprobaciones de autorización
- Índices más bajos de fraude
- Mayor confianza en las decisiones de autorización

| De un Vistazo | | |
|---------------|---------------------|--|
| Público | Impacto | |
| Emisores | Madidas va augvidas | |
| Procesadores | Medidas requeridas | |

Fechas Clave

 11 de abril del 2025: Visa enviará datos de Visa Secure a través de Visa IDX, cuando estén disponibles, a todos los emisores Visa Secure; los clientes suscritos a VPAI en la autenticación serán activados para la puntuación de VPAI en la autorización

| Redes | | Impactos Especiales | |
|----------------------------------------------|---|----------------------------|----------|
| Visa Network | ✓ | Procesamiento de Europa | \ |
| Interlink Network | | Afecta a los Comercios | |
| Plus Network | | Impacto Regulatorio | |
| V PAY | | Impacto de BER | |
| Categoría | | Tipo de Artículo | |
| Autorización | | Nuevo | |
| Productos/Sistemas Impactados | | | |
| Visa IDX, solicitudes de autorización de CNP | | | |

¹Los emisores que califican son clientes de Visa Secure con capacidad de PCR en el Field 34— Acceptance Environment Data y/o el Field 56— Customer Related Data

² La puntuación de VPAI solo se habilitará en la autorización para los clientes que están suscritos a VPAI en la autenticación.

Requisitos para Emisores Participantes de Visa Secure

Con la mejora de Visa IDX el **11 de abril del 2025**, los emisores Visa Secure que soportan datos del ambiente de aceptación y/o campos de datos relacionados con clientes tienen que estar preparados para recibir identificadores de conjuntos de datos, etiquetas y valores adicionales como se describe a continuación para los datos adicionales de autenticación de Visa Secure que se habilitarán a través de Visa IDX.

Impacto para los Emisores / Procesadores de Emisores

Efectivo a partir del 11 de abril del 2025, los emisores Visa Secure y sus procesadores comenzarán a recibir datos adicionales por defecto en los Campos 34 y 56 en formato TLV en la autorización a través de Visa IDX, cuando estén disponibles, para transacciones CNP. Los emisores deben estar preparados para recibir estos datos, y los procesadores deben estar preparados para enviar estos datos a sus emisores.

Vea la Tabla 3.7.A—List of Unsubscribed Authentication Data for TLV Field 34 and TLV Field 56 en el Artículo 3.7 de la <u>Carta Técnica Global de abril del 2025</u> para obtener la lista completa de identificadores de conjuntos de datos y etiquetas adicionales que se enviarán automáticamente sin una suscripción a partir del **11 de abril del 2025**.

Proveedores de Servidores 3-D Secure del Comercio y del Adquirente

Los comercios y adquirentes deben asegurarse de que cualquier transacción presentada para autenticación usando Visa Secure cumpla con los requisitos de calidad de datos de Visa Secure definidos en la guía *Visa Secure Program Guide*. Visa recomienda compartir la información del propietario de la cuenta (dirección de correo electrónico e información de facturación) a través de 3-D Secure para proporcionar a los emisores datos más ricos a fin de mejorar la toma de decisiones de autorización de transacciones CNP.

EMV® es una marca registrada en EE. UU. y otros países y una marca sin registrar en otros lugares. La marca registrada EMV es propiedad de EMVCo, LLC.

Para Más Información

Artículos Relacionados de Visa Business News

Al14435 – "<u>Visa Secure: Actualización a las Especificaciones de EMVCo para los Campos de Datos en el Mensaje de Solicitud de Autenticación</u>", *Visa Business News*, 5 de septiembre del 2024 (no disponible para AP [Bangladesh, India, Taiwán] o ECMOA)

Al14197 - "<u>Visa Secure: Reducción de los Campos de Datos del Navegador Obligatorios y Recordatorio del Próximo Plazo</u>", *Visa Business News*, 11 de julio del 2024 (no disponible para AP [India, Taiwán] o ECMOA)

Al13712 – "Actualizaciones al Mandato para Campos de Datos de Visa Secure: Reducción de la Cantidad de Campos de Datos Obligatorios y Extensión de la Fecha de Vigencia", Visa Business News, 18 de enero del 2024 (ECMOA solamente)

Contenido de Visa Access (antes Visa Online)

Consulte el artículo Article 3.7—Enhancements to Authentication Data for 3D Secure and Visa Data Only Transactions en el documento <u>April 2025 and July 2025 VisaNet Business Enhancements Global Technical Letter and Implementation Guide, Effective: 5 December 2024</u>.

Consulte el documento Appendix A—Visa Secure with EMV 3DS Minimum Data Requirements de la guía *Visa Secure Program Guide*, disponible en la página <u>Documentación de Visa Secure</u>.

Para más detalles, consulte las siguientes guías en la página Recursos de Intercambio Inteligente de Datos (IDX):

- Visa Intelligent Data Exchange (IDX) One Pager
- Visa Intelligent Data Exchange (IDX) Implementation Guide for Issuers

Otros Recursos en Línea

Consulte los siguientes recursos en la página EMV® Specifications & Associated Bulletins del sitio web de EMVCo:

- EMV® 3-D Secure Protocol and Core Functions Specification 2.3.1.1
- FAQ: EMV® 3-D Secure Technical Questions

Información de Contacto

Visite <u>Visa Support Hub</u> para encontrar respuestas a sus preguntas y crear un caso si es necesario. De lo contrario:

ALC, AP, ECMOA y Europa: Cree un caso en Visa Support Hub.

Canadá y EE. UU.: Comuníquese con <u>eSupport@visa.com</u>.

Aviso: La información, los materiales y cualquier recomendación contenidos o a los que se haga referencia en el presente documento (colectivamente, "Información") se le proporcionan exclusivamente en su calidad de cliente de Visa Inc. (a través de sus compañías operativas Visa U.S.A. Inc., Visa International Service Association, Visa Worldwide Pte. Ltd, Visa Europe Ltd., Visa International Servicios de Pago España, S.R.L.U. y Visa Canada Corporation) (colectivamente, "Visa") o su agente autorizado, o como participante en el sistema de pagos de Visa.

Al aceptar la Información, usted reconoce que la Información es confidencial y está sujeta a las restricciones de confidencialidad que contienen las Reglas Básicas de Visa y Reglas de Productos y Servicios de Visa y/u otros términos de confidencialidad aplicables entre usted y Visa ("Restricciones de Confidencialidad"), los cuales limitan su uso y divulgación de la Información y abordan los comentarios y sugerencias y las patentes. Usted acepta mantener la Información confidencial y no usar la Información para ningún propósito que no sea en su calidad de cliente de Visa Inc. o de participante del sistema de pagos de Visa en conformidad con las Restricciones de Confidencialidad.

Usted podrá divulgar la Información a un comercio que participa en el sistema de pagos de Visa solamente si: (i) usted cumple el rol de "adquirente" dentro del sistema de pagos de Visa; (ii) usted tiene una relación directa con dicho comercio que incluye una obligación de mantener la confidencialidad de la Información; y (iii) la Información está designada como información que "afecta a los comercios" según lo demostrado por el ícono de una fachada de tienda en el comunicado. Usted debe asegurarse de que el comercio que recibe tal Información mantenga la confidencialidad de la misma y solo la divulgue o use en la medida que sea "necesario saber" dicha Información y solo en su capacidad de participante en el sistema de pagos de Visa. Salvo que se disponga lo contrario aquí o conforme a las Restricciones de Confidencialidad aplicables, la Información solamente puede ser divulgada dentro de su organización en la medida que dicha divulgación sea necesaria para permitir su participación en el sistema de pagos de Visa.

Visa no se responsabiliza por errores ni omisiones en esta publicación. La Información se proporciona "TAL CUAL ESTÁ" y tiene carácter informativo solamente y no se deberá usar para asesoramiento operativo, jurídico, técnico, impositivo, financiero, de mercadeo o de otra índole. Visa tampoco hace ninguna declaración ni da ninguna garantía con respecto a la exactitud o la integridad de la Información ni asume ninguna responsabilidad que fuera consecuencia del hecho de basarse en o usar dicha información. Por este medio le comunicamos que la Información puede constituir información no pública importante conforme a las leyes federales de títulos-valores de EE. UU. y que la compra o venta de títulos-valores de Visa estando consciente de tal información no pública importante constituiría una violación de las leyes federales aplicables de títulos-valores de EE. UU. La participación en los servicios está sujeta a los términos y condiciones de Visa establecidos en los acuerdos de participación del programa y la documentación relacionada.

Los beneficios son solo ilustrativos y dependen de factores comerciales y detalles de implementación. Las marcas comerciales, los logotipos, los nombres comerciales y las marcas de servicio, tanto registrados como sin registrar (colectivamente las "Marcas Comerciales") son Marcas Comerciales propiedad de Visa. Todas las demás Marcas Comerciales que no se atribuyen a Visa son propiedad de sus respectivos dueños, se usan solo a los fines ilustrativos y no implican respaldo del producto o afiliación con Visa, a menos que la Información indique lo contrario. Los términos en mayúsculas que no se definen de otro modo en el presente documento tienen los significados dados a ellos en las Reglas Básicas de Visa y Reglas de Productos y Servicios de Visa.

© 2025 Visa. Todos los Derechos Reservados.